

Ley General de Comunicación Audiovisual

Fonte: El Programa de la Publicidad

Se suspende la aprobación de la ley general de comunicación audiovisual (LGCA), PSOE-CiU, ante amenaza de inasistencia del resto de grupos parlamentarios de la comisión constitucional con denuncias de pretender beneficiar solo a las TVs privadas.

Gaspar Llamazares (IU): “El Gobierno ha tratado de sacar una ley express y no queremos que el apagón digital sea también un apagón parlamentario”. Esta vez los grupos se han organizado con algo más que la votación, la inasistencia a la sala, para demostrar que la LGCA era un pacto de dos, al que el resto no había sido invitado.

Los grupos declaraban hoy que se trata de una Ley que regula todo un sector audiovisual y no podía ser un enjuague a dos. Según los Grupos la vicepresidenta Fernández de la Vega ha venido pactando exclusivamente con Durán i Lleida, de CiU, lo que ha generado, por primera vez, una reacción inesperada en esta legislatura: todos los grupos, menos CiU y CC, anunciaron su inasistencia a la Comisión Constitucional que este martes tenía que aprobarla por el procedimiento de urgencia.

Gaspar Llamazares, portavoz de IU señaló que: “El Gobierno ha tratado de sacar una ley express y no queremos que el apagón digital sea también un apagón parlamentario”. Por el PNV Pedro María Azpiazu, añadió: “Esto es un atropello”. Al final, el PSOE tuvo que ceder y aplazó la reunión de la Comisión hasta el próximo 7 de enero.

En rueda conjunta Miguel Ángel Cortés (PP); PNV, Pedro María Azpiazu; ERC, Joan Ridaó; IU, Gaspar Llamazares; ICV, Joan Herrera; BNG, Francisco Jorquera, y Nafarroa-Bai, Uxue Barkos, explicaron que no iban a acudir a la Comisión Constitucional del Congreso de esta tarde de este martes si el PSOE no ampliaba los plazos parlamentarios para tramitar y negociar el proyecto de Ley General de la Comunicación Audiovisual.

El PSOE venía apremiando desde la semana pasada, con apoyo de CiU (que curiosamente, dentro del enjuague, no estuvo interesada en recibir a la plataforma

de anunciantes por los 12 minutos frente a los 29 defendidos por la Ley amparada por CiU, hasta la semana pasada) y Coalición Canaria, con una reunión de la Ponencia - avisada sólo con dos días de antelación -, convocando para este martes la Comisión Constitucional con idea de enviar ya el texto al Senado.

Para el portavoz popular, Miguel Ángel Cortés, "estamos en contra de la aceleración que se nos impone. El Gobierno no puede seguir diciendo que es una ley dialogada y consensuada porque no ha dado tiempo para hacer nada". "Es un hecho insólito esta forma de tramitación de la ley", apuntó Joan Ridaó (ERC), quien denunció el "servilismo del Gobierno a determinados grupos de comunicación". Llamazares denunció que esta norma "sólo favorece a las televisiones privadas".

Ante la marea, Oscar López justificó la precipitación con que "el sector audiovisual necesita que la Ley esté en vigor antes del encendido digital, el próximo 3 de abril.